

San Juan Girón, 21 de mayo de 2019.

A QUIEN PUEDA INTERESAR

El suscrito secretario de tránsito y transporte del municipio de Girón - Santander conforme a la información suministrada por la **Sociedad De Economía Mixta Movilidad Y Servicios Girón S.A.S.** como operadores de los servicios inherentes a la **Secretaria De Tránsito Y Transporte De Girón** se dispone a presentar el siguiente comunicado:

SEÑORES PROPIETARIOS, POSEEDORES Y/O TENEDORES DE VEHÍCULOS MATRICULADOS EN LA SECRETARIA DE TRÁNSITO DE GIRÓN.

APLICACIÓN Y CUMPLIMIENTO A LA CIRCULAR MT. NO 20194000210121 DEL 10 DE MAYO DE 2019 SUSCRITA POR EL DOCTOR JUAN FELIPE SANABRIA SAEETA - DIRECTOR DE TRANSPORTE Y TRÁNSITO DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE, PUBLICADA EN LA PÁGINA DEL MINTRANSPORTE.

De acuerdo al documento descrito, dirigido a **"PROPIETARIOS, POSEEDORES Y/O TENEDORES DE VEHÍCULOS, EMPRESAS DE TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR DE CARGA, GENERADORES DE CARGA, SUPERINTENDENCIA DE TRANSPORTE, DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE (DITRA), TERMINALES PORTUARIOS Y ORGANISMOS DE TRÁNSITO"**, el Ministerio de Transporte, continuando con el proceso de identificación de vehículos de carga que presentan omisiones en su Registro Inicial y de conformidad con el Decreto 1079 de 2015, por medio de la mencionada circular, hace público el listado de vehículos matriculados en el año 2009 y 2010, que presuntamente no cuentan, con el CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS - CCR, o con el CERTIFICADO DE APROBACIÓN DE CAUCIÓN - CC; y concede el término de un (1) mes, a partir de la publicación de la CIRCULAR para que los propietarios, poseedor y/o tenedores, verifiquen la situación del automotor y de ser pertinente remitan al correo saneamiento@mintransporte.gov.co el CCR o el CC respectivo, con el propósito de que el Mintransporte lo Verifique y de ser procedente lo convalide.

Algunos vehículos del LISTADO, figuran en la CIRCULAR bajo radicado MT. No 20174000062861 del 27 de febrero de 2017, sobre los cuales en la debida oportunidad se envió informe al Ministerio de Transporte.

Teniendo en cuenta lo anterior y que la placa de su vehículo se encuentra inmersa en el LISTADO adjunto a la CIRCULAR MT. No 20194000210121 del 10 de mayo de 2019, le invitamos a presentarse en la oficina de Jurídica de la sociedad de economía mixta Movilidad y Servicios Girón S.A.S., ubicada en el primer piso de las instalaciones de Tránsito De Girón (Calle 58 No 4 - 71 urbanización vegas de Villamizar, 200 m delante de Cenfer) en horario de oficina, para que los interesados soliciten la expedición de fotocopia autentica de los documentos de matrícula que obran en el expediente vehicular, y que


fueron aportados para el registro inicial, con el fin de hacer valer sus derechos ante el Ministerio de Transporte, enviando tales soportes al correo descrito con anterioridad.

La siguiente comunicación es para efectuar la notificación de la CIRCULAR MT. No 20194000210121 del 10 de mayo de 2019 que va dirigida a los propietarios, poseedores y/o tenedores de los siguientes vehículos:

NOMBRE	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	PLACA
BLANCA NUBIA BUITRAGO DE VILLAMIZAR	28333645	SMB504
GABRIEL HERNANDEZ BARRERA	13920036	SMG703
BERLEY BOTELLO CONTRERAS	49660009	SMO049
YYOSGUIN PINTO LAGOS	91257615	SUF558
ANA MILENA CACUA RODRIGUEZ	27847889	SUF559
JAVIER DELGADO DELGADO	91480821	SUF559
GERMAN EDUARDO MUÑOZ JIMENEZ	91217099	SUF560
ANA MERCEDES ARDILA TORRES	28156722	SUF564
JUAN JOSE VANEGAS YEPES	19493825	SUF567
ORIENTAL DE DISOLVENTES ODIS	800226618	SUF574
FERNANDO SANCHEZ OLARTE	13740269	SUF580
WILSON GUTIERREZ BELTRAN	91465902	SUF583
MARTHA EUGENIA BAEZ SEPULVEDA	63351211	SUF584
RUTH VILA MORALES HERRERA	43049102	SUF589
JOHAN STIVEN NARANJO MARTINEZ	1049026318	SUF590
CARLOS ANDRES CHAPARRO VARGAS	1098815079	SUF592
TAVIANI SAS	901011927	SUF596
CESAR AUGUSTO PINEDA BALLESTEROS	91361819	SUF601
HENRY PINEDA BALLESTEROS	91362745	SUF601
LUIS EDUARDO CHICA HOLGUIN	13888058	SUF605
TREFILADOS DE COLOMBIA SA	8300583156	SUF606
HELMAN MALDONADO CARREÑO	9523258	SUF607
MOLINO LA HOGAREÑA LTDA	8040040685	SUF611
JORGE LOPEZ PARRA	91152192	SUF631
LUBRIXEL SAS SAS	9003494308	SUF634
ELSA ELVIRA OROZCO PABON	1042439869	SUF635
JOAQUIN QUIROGA GALVIS	13826195	SUF638

YEHYMY ADRIANA VELASQUEZ AVILA	52731648	SUF642
MONICA LOPEZ MANTILLA	63511515	SUF643
SERGIO ANDRES BARRERA PEÑA	1102381296	SUF646
GODOFREDO PEÑA ARIZA	12542226	SUF648
DIORIS GIL GUTIERREZ	21207618	SUF652
JULIO ANTONIO RINCON ACEVEDO	91200395	SUF654
HECTOR HERNAN CARDENAS CL	13172631	SUF655
JOSE PRESENTACION CUEVAS C	88228043	SUF655
ALVARO SAID RODRIGUEZ	18914321	SUF656
LUIS ANTONIO CABRERA MENDOZA	91451504	SUF657
ANDAMIOS ANDERSON DE COLOMBI	9000676161	SUF658
LIBARDO BARRAGAN TORRES	13637723	SUF662
YULI PULGARIN BERNAL	1114876074	SUF667
KATERINE CABRALES MONTADO	49669897	SUF668
EDINSON RAMIRO TORRES BAYONA	13748319	SUF675
FORMALETAS Y EQUIPOS LTDA	8001223143	SUF681
GRUAS LONDOÑO SAS	9006637780	SUF682
PAVIMENTOS ANDINOS SA	8040039416	SUF685
PABLO ANTONIO MORENO ADARME	91222172	SUF763
JAVIER EDUARDO ARCINIEGAS JIMENEZ	91228680	SUF857
CARLOS RAMIRO GUERRERO	5379567	SUF859
OSCAR ALFREDO MONCAYO JURADO	12984502	TAV430
EDGAR ORLANDO LIZARAZO CASTELLANOS	88200830	TLB157
RICHAR NILSON RUEDA RODRIGUEZ	91476233	VFA442
HORACIO CARDENAS	13825877	YAA681

Sin otro asunto



JUAN CARLOS PINTO LORZA
SECRETARIO DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE

Proyectó Henry Toloza Navarro
Abogado
Movilidad y Servicios Girón S.A.S.

Revisó: Ing. Héctor Gerardo Cáceres Rincón
Gerente Movilidad y Servicios Girón S.A.S

Movilidad y Servicios S.A.S.
NIT: 900481856-5